



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0344-RC
Machachi, 14 de diciembre de 2020

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 10 de diciembre de 2020, por unanimidad, Resolvió:**

“Dar por conocido el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 de la Empresa Pública de Agua y Alcantarillado del Cantón Mejía, EP, en concordancia con el Oficio No. 282-2020-GG de 30 de noviembre de 2020, suscrito por el Ing. Marco Egas, Gerente de la EPAA-MEJÍA,EP”.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA